

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR,
MATIAS TREJOS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
"JUSTICIA".

TELÉFONO NÚMERO 205.
APARTADO, 49.

ADMOR.,
JORGE VOLIO

Suscripción mensual, 50 cts.

Calle 21 Sur, N.º 282.

AÑO I

San José, Costa Rica, lunes 10 de noviembre de 1902

NUMERO 47

"LA JUSTICIA SOCIAL"

es el periódico que ofrece mayores ventajas al comercio que se avisa, es decir, del único comercio posible, pues aquel que no se avisa, apenas si vegeta.

1º—Por sus condiciones de BUENO, BARATO y POPULAR: bueno en su forma y contenido y como esto no reza con los comerciantes, bueno porque su edición será de las mejores; barato, el valor de la suscripción y el de los avisos, de modo que por una suma exigua el periódico reportará al comerciante inapreciables ganancias, y popular, porque quien niega que es el único á quien puede atribuirse justamente este título?

2º—Por su inmensa circulación; LA JUSTICIA SOCIAL como el caudaloso Amazonas arrastra su onda luminosa de mar á mar: esparciendo por doquiera sus noticias y recomendaciones que dichas en voz baja en la Administración, inmediatamente son voceadas y multiplicadas por el eco de ese papel extraño que repite aquí las incontables preciosidades del "Bazar de San José" de don Juan Rafael Mata, allá la finura de los muebles que fabrica Jorge Morales Bejarano, acullá el nombre sonoro del Águila de Oro de Napoleón Soto y por todas partes el nombre y referencias del tenducho humilde de insignificante clientela que es transformado por los avisos al cabo de diez años en almacén de primera clase.

3º—Por sus tendencias. LA JUSTICIA SOCIAL, heraldo del bien en el siglo XX va vestido de avisos á pregonar sus principios hasta en los más apartados y lejanos lugares de la República; la curiosidad humana se fija en el vestido, el buen sentido en sus palabras. Comerciantes, AVISAR ES VENDER, quien no da, no recibe.

CONTRA LA CRISIS

Los que suscribimos participamos al público que con larga práctica de 30 años estamos en actitud de hacernos cargo de toda clase de trabajos de platería, especialmente en la hechura de

COPONES, CÁLICES

CRUCES ALTAS, CALDERETAS,

INCENSARIOS, SAGRARIOS,

PÁTENAS y todo lo concerniente á trabajos del culto católico.—Plateamos y doramos con toda perfección. Trabajamos durante muchos años en el taller del famoso maestro don José María Sibaja.

Ofrecemos dar exacto cumplimiento á los trabajos que se nos encomienden y precios económicos.

Atendemos con puntualidad los encargos que nos hagan, tanto de las villas como de cualquier otro punto.

Se componen relojes; todo clase de máquinas, etc., etc., quedando el parroquiano satisfecho del trabajo y del precio.

Visítad nuestro taller y os convenceréis.

Alajuela, 18 de Octubre de 1902.

JOSÉ ANGEL CHAVES.

FULGENCIO SOTO.

AVISO A LOS AGRICULTORES

Vendo un poco de almácigo de NARANJO en buen estado de trasplantar, á razón de diez céntimos el arbolito.

Zapote, Setiembre de 1902

ISIDRO DIAZ M.

RAFAEL MEZA N

— CIRUJANO DENTISTA —

Oficinas 6ª Avenida, 25 varas al Este de la esquina NÉ, del Mercado, frente á la "Botica de la Fé."

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más módicos.

Hoy casi no se consume otra cerveza que, la famosa

CERVEZA "TRAUBE" DOBLE

que con las constantes mejores que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

VICENTE CASTRO

DENTISTA

Calle central, Sur, número 383.

Ricardo L. Jiménez

MÉDICO-CIRUJANO

José J. Jiménez

CIRUJANO-DENTISTA

OFICINA

Antiguo despacho del finado Dr. Gerardo Jiménez.
7ª Avenida, frente á la Catedral.

DANIEL HERRERA

Otrecce sus servicios en todo lo concerniente al ramo de sastrería. Recibe órdenes en su casa de habitación, 100 metros al Sur de la Catedral.

EN ESCASU

Vendo al contado ó á plazos cómodos dos hermosas casas con su respectivo solar y muy buena agua, propias para una numerosa familia, las cuales encuéntrase al Oeste y Sur de la Iglesia, á la distancia de ochenta y cuatro metros. También puedo alquilarlas caso de no venderlas. Para pormenores entenderse con su dueño en la misma.

J. J. QUIRÓS C

Noviembre 3 de 1902.

UN OBRADOR

de Panadería y Pastelería en perfecto buen estado y en buenas condiciones vende

FRANCISCO MONTERO A.

Avenida 8ª Este, contiguo á la Capilla Protestante.

" LA JUSTICIA SOCIAL "

DIRECTOR, LIC. MATÍAS TREJOS

Redactores:

Dr. Rafael Calderón Muñoz,
Lic. Carlos M^a Jiménez,
Presb^o Dr. Claudio Volio,
Presb^o Dr. Otón Castro,
D Manuel Ant^o Gallegos,
D. Luis Barrantes Molina.

ADMOR., JORGE VOLIO

COLABORACION

El Porvenir de Costa Rica y la deuda á los ingleses

(Continuación)

Antes de contestar esas objeciones, nos vamos á permitir aducir algunas razones que nos sirvan de apoyo para probar que esta institución se podría implantar con bastante economía para el Gobierno y para el país.

Primeramente; si consideramos que la Nación posee aún inmensos terrenos baldíos en las zonas mencionadas anteriormente; no habría necesidad de comprarlas y de consiguiente no se tendría que hacer erogación alguna para adquirir el terreno, por extenso que fuera, para dicho fin.

En segundo lugar; está probado que en esos terrenos, debido al clima y gran fertilidad, los frutos y los víveres de primera necesidad que fueran indispensables para el consumo de dicho establecimiento, se producen muy bien y relativamente en muy corto tiempo, después de sembrados. De manera que los gastos que habría que hacer en proporcionarlos, serían durante los tres ó cuatro primeros meses de la instalación. Después habría tal producción de ellos, que sobraría para vender y exportar, según la cantidad sobrante.

A más de estas razones; si consideramos que, aunque no contáramos con los presidarios para esta colonia agrícola porque no se acordara su traslado allí, ú otras causas y sí, únicamente con los confinados y penados por vagancia y otros delitos, tendríamos indispensablemente un número de individuos aptos para trabajar en las faenas rurales que creemos no bajarían de doscientos. (En nuestros cálculos anteriores y para nuestro fin, sentamos que no habría necesidad más que de cien,) que serían otros tantos peones, que irremisiblemente trabajarían, ó muy barato, ó por los alimentos y el vestuario; lo que prueba que costarían muy poco los trabajos agrícolas que allí se emprendieran, pues ya hemos dicho que después de poco tiempo, la misma colonia produciría de sobra para proporcionar los víveres de primera necesidad.

Por último, si tomamos en cuenta que el árbol productor del hule es tan propenso á vegetar en el sitio donde se siembre y tan sencillo el procedimiento de trasplantar y su fuerza vegetativa tan grande, es difícil se pueda contar con pér-

didias de consideración en una plantación; y además una vez hecha esta, no exige más cuidado que no permitir la entrada al plantío de animales que pueden ocasionarle algún daño en las hojas ó en el tallo.

Está muy bien probado que, este árbol, mejor y más rápidamente crece a la sombra y dá mucho más producto que al sol. Economizando, por esto mismo muchos trabajos, tales como derribar los árboles de la montaña, limpias, &^a, &^a y por consiguiente no exige otra faena que la antes dicha, hasta su desarrollo y crecimiento. Condiciones son estas tan importantes que hacen se recomiende en primer término su cultivo antes que otro cualquiera.

Hay otras razones más que podríamos aducir. Hemos indicado las más salientes. Para nuestro fin, creemos sean suficientes con las apuntadas. Podríamos decir, que el precio en los mercados extranjeros del hule, del cacao y de la vainilla, no está sujeto como el del café á esos cambios y fluctuaciones; á esas altas y bajas de tanta consideración, que están llamando la atención actualmente á los países productores de dicho grano; pero esas consideraciones las dejamos para más adelante. Por ahora contentémonos con las que hemos expuesto, para no extendernos demasiado.

En cuanto al cultivo del cacao, sólo diremos, que es muy sabido é innegable que en los terrenos que abarcan las zonas mencionadas se produce inmejorable y en calidad igual al mejor de Nicaragua que aquí es tan apreciado.

No negamos q' su cultivo es mucho más difícil y costoso que el del hule y requiere más faenas y trabajo manual; pero en cambio esto está de sobra compensado con la ventaja sobre aquél, de dar mucho más pronto cosecha y que todos los meses del año, casi está dando fruto.

El cultivo de la vainilla, que sería un ramo nuevo de producción agrícola en Costa Rica, (pues no hemos tenido noticia que se haya emprendido en plantaciones regulares ó de alguna extensión) exige algunos cuidados minuciosos, sobre todo, en la preparación del fruto, que debe ser bien hecha. Es tarea esta tan delicada de suyo, que, de efectuarla bien ó mal, pende el mayor ó menor precio en los mercados. Esto, no obstante, su alto precio lo convierte en un artículo valiosísimo para la exportación.

Dánse estos productos, como hemos dicho, de un modo admirable en las localidades que dejamos apuntadas y aún en otras del país. Baste decir que, casi y sin el casi, vegetan espontáneamente en esas montañas incultas, en donde no nos cansaremos de repetirlo, existe la verdadera mina, el tesoro inagotable: la única riqueza positiva con que se puede contar, tanto para pagar lo que debemos, como para que una vez esto verificado, poder vincular en ello, de un modo firme y estable, el verdadero porvenir de nuestra amada patria, á la que tanto bien deseamos. Pa-

ra esto es indispensable hacer á un lado pequeños estorbos que se presenten, é impertérritos poner manos á la obra, y con esa constancia incansable, que es patrimonio del carácter verdaderamente viril, seguir adelante por la vía del trabajo, hasta encontrar y extraer esas riquezas, dándole impulso vigoroso y gran desarrollo á la agricultura, base sólida y única en que se puede asentar con firmeza la verdadera dicha futura de Costa Rica y su verdadera libertad económica.

Réstanos ahora contestar las principales objeciones que á nuestro juicio pueden hacerle á nuestro proyecto expuesto.

En efecto, muy bien comprendemos que ningún Gobierno debe ser empresario. A esto contestamos simplemente que, no es indispensable que el Gobierno se haga cargo directamente de la empresa. Sobra con que la instalara, la inspeccionara y le diera su apoyo moral y pecuniario. No faltaría una personalidad de reconocida competencia y honradez, que ya como Director de trabajos agrícolas, ó por un contrato ó de cualquiera otra manera, se hiciera cargo de la sección agrícola, dando y rindiendo cuentas etc. etc., y al Gobierno no le quedaría más que entenderse con la disciplina, el orden, reglamentos y demás cuestiones que se relacionaran con los empleados y cuidado de los presos; sin que por estas razones se le pudiera tildar de empresario. Mucho más difícil es la contestación á lo de que el Gobierno no está actualmente en disposición de hacer erogaciones para empresas ni establecimientos de instituciones que no se conocen y que por lo tanto, no se puede prever si serán un bien ó un mal positivo para el país.

(Concluirá)

CRONICA

La sociedad Josefina está conmovida: en masa corre al templo donde un joven sacerdote eleva al cielo preces favorosas: los que nunca van á la iglesia están de rodillas; y miles de labios se unen á la plegaria sacerdotal. ¿Qué es lo que ocurre?

Es q' la ciudad rival trata de arrebatarnos uno de los más preciados ornamentos de la nuestra: un joven á quien el porvenir sonríe ha conquistado el corazón de una bella castellana.

El sacerdote ha interrogado á la hermosa, quien tímidamente pronuncia el anhelado sí: suenan los acordes de la marcha nupcial de Mendelssohn y Alfredo atraviesa airoso por entre las apiñadas filas llevando del brazo á Celina la elegida de su corazón.

Todos marchan de prisa tras la carroza del amor. Es una entrada triunfal en la q' no se sabe qué admirar más, si el número ó la calidad de los manifestantes. En la aristocrática mansión de la novia, regía

mente decorada para el acto, son recibidos los invitados: una verdadera multitud hormigüea en los amplios salones: los jóvenes esposos reciben sonrientes las felicitaciones de la amistad: el jefe de la familia y su amable esposa obsequian á los invitados con la esplendidez que es tradicional en aquella casa cuyas fiestas hacen época: el champagne hierve en las las copas: resuenan los acordes de una magnífica orquesta y la juventud en animado baile da cima á las alegrías de la fiesta nupcial.

El naranjo ha florecido: los azahares esparcen en el ambiente una fragancia deliciosa que convida á vivir: el Hada de los ensueños levanta el velo del porvenir y lo muestra sonriente. Al mismo tiempo la vida se hace seria: la señorita de ayer es hoy dueña de casa: el joven es todo un señor marido: nuevas tareas se imponen á ambos: además del deber penoso de trabajar y del placentero de quererse que de suyo tenían, han de consagrar el tiempo sobrante al cultivo de las pequeñas virtudes que hacen amable la vida y que mantienen inextinguible la llama del hogar: la urbanidad, la tolerancia, las recíprocas atenciones y sobre todo, el cuidado de suprimir las asperezas del carácter, son tarea no pequeña; pero que emprendida con resolución por ambas partes, dará un fruto tan sabroso como bello: la felicidad conyugal.

Alfredo y Celina: sed felices.

LOHENGRIN

ASOCIACION CAFETALERA DE San Isidro de Heredia

Con este título, y por escritura pública ante el Notario don Lorenzo Madrigal, se ha constituido en San Isidro de Heredia la sociedad con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

El capital social monta á veinticinco mil colones repartido en 250 acciones de c. 100, y el objeto de la Asociación es proteger á los agricultores del distrito, facilitándoles el dinero que necesitan, pagadero en café en bellota. Al propio tiempo se ocupará del beneficio y exportación de café, para lo cual adquirirá los patios y maquinarias que fueren precisas para la preparación del grano. Este se embarcará bajo la marca "Asociación Cafetalera de San Isidro de Heredia", consignado á una casa que ofrezca garantías.

La duración de la sociedad será de cinco años tres meses, á contar desde el día 1^o del presente mes, y su domicilio está en San Isidro.

Los organismos de la Asociación los componen una Junta de Gobierno, elegida por los accionistas, un Mandador General que ejerce funciones administrativas y un Tesorero.

Los accionistas fundadores de

esta Asociación, y que han otorgado la escritura son: Presbítero don Gregorio Benavides, don Guadalupe Villalobos Chacón, don Fulgencio Villalobos y Villalobos, don Rosendo Villalobos Campos, don Rafael Vega Chacón, don Benito Villalobos Arce, don Saturnino Villalobos Arce, don Blas Araya Sáenz, don José González, don Eusebio León Brenes, don Manuel Méndez Rodríguez, don Sebastián Arce Benavides, don Ezequiel Zúñiga González, don Maximino Araya Sáenz, doña María Sáenz Arce y doña Paula Villalobos.

Por acuerdo común y en tanto quedan legalmente aprobados los Estatutos de la Sociedad, ha sido nombrada con el carácter de interina, las siguientes Junta de Gobierno.

PROPIETARIOS:

Don Saturnino Villalobos,
 „ Fulgencio „
 „ Rosendo „
 „ Guadalupe „
 „ Benito „

SUPLENTE:

Don Blas Araya Sáenz.
 „ Ezequiel Zúñiga.
 „ Sebastián Arce.

MANDADOR GENERAL

Don Rafael Vega.

TESORERO

Don Juan Benavides.

Hermosa es la idea de los vecinos de San Isidro, que, de ese modo se unen y se defienden, llevando á término una Asociación que les permite explotar su producción de café sin tener que pasar por las condiciones que imponen los exportadores y por los precios que les conviene señalar.

No encontramos razón alguna para que deje de prosperar esa empresa y lograr los fines que persigue, si la unión no se quebranta y si trabajan con inteligencia y constancia.

El paso dado por los cafetaleros de San Isidro es digno de aplausos, porque significa que el espíritu de asociación se va despertando, y que los agricultores reaccionan y se defienden ante las amenazas de la crisis.

Si en igual forma se asociaran los productores de Santo Domingo, Santa Bárbara, San Rafael, Barba, San Joaquín y San Pablo, es indudable que mejoraría mucho la situación de los agricultores de la provincia de Heredia, toda vez que el beneficio que había de obtener los embarcadores de café, quedaría á los productores.

Nosotros podemos afirmar, como testigos de vista, que jamás las crisis cafetaleras han afectado tan profundamente á los productores de Puerto Rico, como á los de aquí. ¿Por qué? Porque allí no existen las especulaciones de beneficios de café. Cada productor prepara su fruta en su propia hacienda, de las cuales sale el grano ya listo para el embarque.

Sembrar café y darlo á otro á bajo precio para que lo preparen, es lo mismo que sembrar caña para venderla al peso á los ingenios de azúcar: produce beneficios al industrial, no al cultivador que se

convierte en simple colono sin la ventaja de la mitad y partido. El fruto debe ser preparado en el lugar en que se produce; de otro modo no existirían las industrias rurales que en productos de cierta naturaleza compensan y equilibran los gastos de cultivo.

¡Bien por San Isidro! ¡Ojalá tengan imitadores!

(De "La Revista de Heredia",
 Marzo de 1901)

Adonde únicamente puedes conseguir muebles hechos, nuevos y baratos, es en el almacén de la fábrica de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa núm. 531.

NOTICIAS EXTRANJERAS

(EXTRACTO)

La justicia de la tierra.

Los tribunales ingleses han declarado nula una proclama del Presidente Kruger por la cual durante la guerra no correrían intereses ni cuotas de arrendamiento. La extraña decisión de la Corte que anula una ley dictatorial impuesta por las circunstancias, ha causado gran consternación en toda la colonia del Transvaal. Se cree sin embargo que los propietarios y los usureros serán más humanos que los jueces.

Se reformará el reglamento del Tribunal internacional de la Haya.

Las potencias gestionan por la reorganización de dicho tribunal. Francia y Bélgica quieren que el francés se use obligatoriamente en sus trabajos: el uso de todos los idiomas pone en grandes aprietos á los Tribunales que no lo entienden: en la disputa entre México y los Estados Unidos los abogados hablaron en inglés, en francés y en español.

¿Aflojará el Gobierno?

Parece que el ex-abate Combes presentará á las Cámaras francesas el proyecto de una nueva ley de asociaciones religiosas en la cual éstas serán clasificadas en diversos grupos.

Cambio sobre Londres.

La libra esterlina vale en Francia 25 francos 14 céntimos, en Alemania 20 marcos 45 1/2 pfenigs, en Nueva York \$ 4.86 7/8 de centavos. La plata en barras y los pesos mejicanos se cotizan como antes.

El Imperio no es la dicha.

La Czarina de Rusia está atacada de profunda melancolía.

Os Lucidos.

Los portugueses han derrotado al poderoso monarca africano Makombe: un gran territorio al Sur del Zambeza normalmente lusitano pero hace siglos independiente de hecho, ha sido reconquistado para el reino lucitano.

¿Jerusalemme liberata?

Italia busca camorra con Turquía: en el bombardeo de Midi en las costa de Arabia la persecución

de los piratas no fue sino un pretexto: en realidad aquello es el principio de un conflicto internacional para el cual Italia viene preparándose hace tiempos. La La Puerta trata de poner paños tibios, pero es poco probable que Italia le de tregua: su afán es posesionarse de Cimes.

Se quebró un diamante negro

Al atravesar las praderas de Nueva Jersey el tren expreso *Diamante Negro*, orgullo de una poderosa compañía ferrocarrilera chocó con un tren de carga. 18 personas resultaron gravemente heridas.

1450 millas en lancha.

El barco británico *Florescia B. Edgett* que zarpó de Bear River [Nueva Escocia] el 13 de octubre con destino á Buenos Aires cargado de madera, fué destrozado en alta mar por una furiosa tempestad del Sudeste. Desarbolado y lleno de agua fue abandonado por el capitán Kay, su esposa y 9 tripulantes, quienes tras un viaje de 1450 millas en lancha descubierta llegaron á la isla de Granada. Hoy se encuentran en Nueva York.

Las Antillas danesas no serán cedidas

El 19 de este mes vence el término para ratificar la venta de aquellas islas á los Estados Unidos. Seguramente la negociación no será sancionada, pues el Ministro de Estado americano, Hay y el embajador danés, Brun, han convenido en prorrogar por un año más el convenio de reciprocidad comercial con la isla de Santa Cruz.

Los monstruos marinos se enseñan los dientes

Al mando del Almirante americano Dewey las escuadras combinadas de Europa y Estados Unidos harán simulacros en el mar Caribe. En la última semana de noviembre se reunirán los buques: hasta el 10 de diciembre se dispersarán, dedicándose á exploraciones de esa fecha al 17. reunidos los buques en Culebra, se dedicarán á ejercicios y al perfeccionamiento de detalles de organización. El 19 los buques anclarán en varios puertos de las Antillas para dar diez días de navegación á los tripulantes. El 29 regresarán á Culebra para entregarse á ejercicios, maniobras y tirar al blanco. El objeto de las maniobras es estudiar la mejor manera de movilizar una gran flota y de hacer exploraciones.

El volcán Santa María mata á un ex-Presidente

El ex-Presidente de Guatemala don Lisandro Barillas y un Coronel del ejército perecieron asfixiados por los gases de que estaba cargado el aire en la vecindad del volcán Santa María, donde aquél tenía una gran hacienda de café.

Otra te pego!

En Lima se ha recibido de Chile la noticia de que el Capitán y los oficiales del vapor Maipó han visto, poco después de haber par-

tido de Chimbole, un chorro de lava que corría desde un picacho de las cordilleras hasta las pampas; probablemente el volcán que de cerca de la valla de Recraí.

GACETILLAS

Un empleado modelo

lo ha sido en todos los puestos que ha desempeñado y lo es actualmente en el de 2º Agente de Policía de esta ciudad, el señor don Emiliano Padilla. Esta verdad de Pero Grullo se nos viene á las mientes cada vez que nos vemos en el caso de solicitar los servicios de dicho empleado y como un acto de justicia la consignamos aquí.

Breva Keystone.

Personas conocedoras nos aseguran que esta es la mejor breva que se introduce al país y nosotros sabemos que quien la vende más barata es el

Almacén Hernández,

vale allí tan solo Cj. 2.30 la lata. Ya puede pues el revendedor darla á doce tabletas por peso, ganando algo.

El azúcar de Tinoco lo está vendiendo el Almacén Hernández,

baratísimo. Es imposible que se le haga la competencia en clase ni en precio.

DE EL ZAPOTE

Con motivo de aproximarse la fiesta patronal que será el ocho de diciembre entrante ya se ha principiado á recolectar limosnas para celebrarla dignamente, nombrándose tres comisionados, pues la iglesia no tiene fondos á que acudir.

A propósito de mi anterior le diré que se acordó nombrar dos personas que fueran donde el señor Cura del Carmen á que pertenece esta parroquia, á tratar del asunto reorganización de la Junta edificadora.

Parece que el Presbítero Vilá atendió muy bien á los comisionados y les dijo que estaba de acuerdo con lo que pedían, pero á condición de que aquí se conviniere y designaran las personas que debían integrar la Junta con eso el no hacía más que juramentarlas y presentar el nombramiento á la Municipalidad. Pero sucede que aquí nadie se interesa por hacer algo en bien del barrio y va á llegar el 8 de Diciembre sin que se haya nombrado la Junta: ánimo señores, un poco más de entusiasmo!

El 1º de este mes se dió un baile, celebrando por segunda vez el estreno del piso de una casa en construcción. El tal baile fué un escándalo fenomenal, los bailarines, parecían disfraces en fiestas cívicas dando gritos, zapateando y echando vivas y armando una pelotera nº 1, pues á casi todos ellos en cuenta á un comisario que celebraba el orden, les había bañado un mal aire, el mal aire aquel... y naturalmente todo acabó en riñas y bochinchas. ¿Podrá tolerarse esto? Será posible que una autoridad cumplida consienta en tales escándalos? Ya que no puede evitarse el desorden no sería mejor prohibir del todo dichos bailes!

Espero que el señor Agente de Policía ponga más cuidado en esto y no se vaya á resentir por lo que le digo, que es la pura verdad y lo hago sin ánimo de ofenderlo.

La ley de licores no produce aquí todos los buenos resultados que eran de esperarse debido á que ni los pulperos la cumplen, ni el Agente de Policía la hace cumplir. Según dicha ley es prohibido que una persona esté más de 5 minutos en un establecimiento y menos aún los muchachos, pues bien aquí se ven hombres y muchachos que se están horas de horas en los establecimientos. Es necesario que la autoridad superior vea que se cumpla la ley.

La imagen de la Inmaculada Concepción estrenará el día de su fiesta, una hermosa corona de plata dorada, que cuesta \$150, obra del célebre maestro platero don Julio Valle, de Cartago. Esta valiosa corona es un regalo de doña Josefina Duran de Madrigal en recompensa de la que se robaron de la Iglesia el año pasado; se recibió aquí el 15 de este mes.

Los exámenes de las escuelas de este pueblo serán el miércoles 12 del presente.

De usted atto. y s.

I. D. M.

Nov. 7 de 1902.

Por su DURACION ELEGANCIA —Y— BAJO PRECIO

no tiene rival el famoso calzado de

EMILIO ARTAVIA

Su buena fama es ya conocida en toda la República. *ESTA CASA* cuenta con 35 operarios á la orden, y una señora en el despacho para atender al bello sexo. Los precios han sido considerablemente reducidos y no admiten competencia.

Avenida Central.—Casi frente al Banco de Costa Rica.

HE TRASLADADO

Mi despacho á la casa frente de

DON FEDERICO TINOCO.

Ricardo Kriebel,

Dentista Alemán.

IGLESIAS HERMANOS

APARTADO 170, SAN JOSE

Suplicamos á nuestros suscriptores de periódicos nos avisen con tiempo si desean continuar ó cambiar sus suscripciones, lo mismo que á los señores que por primera vez desean suscribirse.

Enviamos la lista de periódicos al que la pida.

Noviembre 7 de 1902

AVISOS GRATIS

SE ALQUILA una casa grande y cómoda, para una familia numerosa, entienda con **GERARDO SÁENZ GUTIÉRREZ.** Calle del Seminario, n° 464.

Luis Corrales ofrece sus servicios para trabajos de cualesquiera especie en la ciudad y en el campo, con buenas referencias.

A los hacendados Una persona entendida en el manejo de un patio de beneficio ofrece sus servicios en la presente temporada.

Puede darse buenas referencias, Calle 21, n° 344, Sur.

CAL DE CONCHA Y LADRILLO DE CONSTRUCCIÓN,

ofrezco vender en pequeño ó por mayor, sin competencia en precio ni en calidad. En casa de don Jesús Cubero, en Cartago, tengo depósito de dichos materiales.

MANUEL OROZCO.

DE LOS ALTOS de mi casa, alquilo la parte contigua á don Salvador Lara. Entienda con mi amigo en San Pedro del Mojón.

ALONSO GUTIÉRREZ.

Se alquila mi casa de habitación. **RAMONA G. de CASTRO.**

EUSTAQUIO QUIRÓS, artesano se compromete á hacer todo trabajo de albañilería, pintura y tapicería. Referencias en esta oficina.

CASAS DE ALQUILER

Se alquilan las numeradas con los números 207 y 239, avenida central Este, bajos de Cuesta de Moras; pertenecientes á don Francisco Villafranca.

En Cartago se alquilan cuatro piezas contiguas á la casa de doña María Q. de Peralta, en donde se darán informes.—350 varas al E. del Parque Central.

SE VENDEN

dos máquinas, una de vapor de 15 caballos de fuerza y la otra de hacer ladrillo, con sus correspondientes masas de fierro para deslejar la tierra. Para informes sobre precios, pueden entenderse, en Palmares, con Faustino Castro ó con don Pablo Rojas.

Noviembre 3 de 1902.

UNA FAMILIA extranjera desea tomar en arrendamiento una casa grande con puerta cochera, dirigir se **apartado 104.**

Se desea comprar una máquina de vapor de 10 caballos ó más y vender una de 5 caballos.

APARTADO 104.

AVISO Por 9,000 colones al contado se vende la casa que queda en la calle 21 Norte, frente á la casa de don Miguel Velázquez y contigua á la de Pagés Hermanos.

Para condiciones, en la misma casa informarán.

JOSÉ DEMETRIO CAAMAÑO

Agente de negocios Judiciales LIBERIA—GUANACASTE

Referencias:—Lic. don Matias Trejos en San José. Lic. don J. León Quesada en Puntarenas.

Suministra toda clase de informes respecto de Guanacaste, sin más gasto que el porte.

Solicita en Liberia, suscripciones á *La Justicia Social*, periódico interesante y baratísimo.

AVISO LA SASTRERIA DE Enrique Urreiztieta se ha trasladado á la calle 20 Sur, n° 227 ó sea 25 varas al Sur de la Botica Francesa.

Donde se ofrece á su clientela y demás amigos y al público en general, para todo lo concerniente al ramo de sastrería.

SE VENDE al contado ó á

plazos cortos ó largos, con el 10% de interés mensual, una muy buena y cómoda casa de habitación decentemente amueblada—ó sin muebles—situada en el punto más céntrico de la ciudad, frente al lado sur del Seminario. Para informes sobre precio, dirigirse á la casilla del correo, número 273.

San José, Octubre de 1902,

Se devuelve el dinero sino da exito.

¿Qué más garantía quiere U?

“El gran específico del siglo ó loción Japonesa” que destruye la caspa y la tiña.—“Las obleas anticatarrales” que lo curan en pocos días.—“El Elixir Tropical” que da vigor y tuerza á los impotentes.—“El Balsamo de Oro” que cura las leucorreas ó flores blancas.—“El Blanco de Perla”, que hermosea, suaviza y perfuma el cutis.—Y la mar de novedades encontrará U. en la “BOTICA UNIVERSAL”.—Frente al Mercado por el Norte.—San José, C. R.

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos ELÉCTRICOS de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

TIP. POPULAR.

¡A LOURDES!

(Continuación)

cios... Los caballitos salen al galope y bajan así una de cuevas más pendientes; descubrimos á la derecha, el Hospital Municipal, donde iremos á visitar á los enfermos de la peregrinación nacional.

Dejando del mismo lado el boulevard de la Gruta, penetramos en las calles del Lourdes viejo, pasamos por delante de la iglesia parroquial [¡oh! tan triste, tan pobre]; por delante del mercado; después atravesamos la plaza Marcadal, donde impera la tienda de Rosa Arqué [el Louvre ó el Bon Marché del pueblo]. En fin llegamos á la calle de la Gruta; allí podéis leer los rótulos de

que os he hablado hace poco, y verdaderamente el premio corresponde á este anuncio blanco y encarnado:

Aquí se visita la cuna de Bernardita, expuesta por su hermano de leche.

La segunda parte de la proposición tiene un sabor que me encanta...

Apenas apeados, instalados, reñimos con el cochero que exige más de lo que le señala tarifa; con el mozo que ha subido nuestros baúles; con el fondista que se ha olvidado de darnos dos sillas, y Monsieur Renault rehusa hacer uso de la única que hay; voy á quejarme, me enfadaré y oiré el fatídico: “Si señor, se hará;” pero estoy pensando en mi bretona de la estación, me parece que nos ato mentamos sin motivo, me siento á los pies de la cama, mi compañero en la silla y conversamos....

¡Oh, muy poco tiempo!... únicamente para sacudir todo ese polvo humano, antes de ir á la Gruta. Procu-

remos despojarnos de todo cuanto nos ha llamado la atención en los otros, porque en Lourdes como en todas partes veo “su paja,” y los otros ven “mi viga.”

Apenas hemos llegado, Mr. Renault me dice:

—Estoy sorprendido de un hecho q' á todos extraña... ¿Cómo es posible que se deje la iglesia parroquial en semejante abandono, mientras que los donativos llueven sobre la Basílica, la iglesia del Rosario, en fin las iglesias cercanas á la Gruta?

—He aquí una cuestión importante que ha dividido ya los espíritus más acostumbrados á entenderse y que, por cierto, puede ocupar un lugar en este capítulo consagrado exclusivamente á la parte natural, material, al cuadro en fin de nuestra peregrinación.

Para juzgar acertadamente este asunto, me parece que debemos admitir